

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación pone de manifiesto su preocupación y repudio por el proceder del Ministerio de Trabajo y de la Gendarmería Nacional, en ocasión del operativo de inspección registrado el día 28 de junio de 2023 en la zona rural de la localidad de Andresito, operativo que originara el levantamiento de gran parte de la población en contra de las autoridades mencionadas.

FUNDAMENTOS

El día miércoles 28 de junio se registraron incidentes en la zona rural de Andresito, en el marco de un procedimiento de inspección del Ministerio de Trabajo, en el cual las autoridades de la cartera laboral contaron con la asistencia de la Gendarmería Nacional.

El procedimiento, que generó un enfrentamiento entre los trabajadores y las autoridades dentro de una propiedad privada, desembocó en horas de la noche en un alzamiento popular y una protesta de los agricultores y trabajadores rurales en contra de las autoridades.

El operativo se habría llevado a cabo dentro de un inmueble rural, al cual las autoridades habrían ingresado sin la correspondiente orden de allanamiento. Ello sucedió en circunstancias en las que los trabajadores pugnaban por sacar del inmueble un camión con yerba mate cosechada poco antes, para no perder el turno en el secadero y de ese modo salvar su trabajo de varias horas, ya que la hoja verde de yerba mate se degrada rápidamente bajo el fuerte sol del norte misionero.

Sin perjuicio de la existencia o no de motivos suficientes para llevar a cabo la inspección, lo cierto es que todo procedimiento de las autoridades no sólo debe procurar cumplir con sus objetivos primarios, sino que debe hacerlo también en pleno cumplimiento de la totalidad de las normas que rigen su accionar.

La masiva protesta popular del miércoles 28 de junio por la noche, es una clara muestra de que los productores y trabajadores rurales de la localidad de Andresito han tenido una fuerte percepción de injusticia y arbitrariedad en el obrar de las autoridades. El profesionalismo debe regir la conducta de nuestros agentes del orden, así como también la de inspectores y controladores.

La paz social se sustenta en la convicción de la población de que las autoridades obran en cumplimiento de las leyes. Cuando esa convicción desaparece, todo el sistema de convivencia entra en riesgo. Un riesgo que debe evitarse, señalando y repudiando las acciones que han hecho perder el apoyo a las autoridades por parte de la población.

Firmante:

Alfredo Schiavoni

Diputado Nacional

Cofirmantes:

Florencia Klipauka Lewtak

Martin Arjol